

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 21 Febrero 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.841

UN DECRETO FATAL

Merece leerse el artículo que, con este título, publica un apreciable colega:

«Con propiedad se puede llamar al señor Sagasta el *hombre funesto* para Ultramar, porque nunca como cuando él gobierna han llegado hasta la metrópoli ecos tan vivos de las inoralidades administrativas: el Presidente del Consejo es muy bondadoso, pero muy desacertado en la elección de personas objeto de sus bondades.

Hasta tal punto lleva, respecto á aquellas regiones, el Sr. Sagasta, lo que el vulgo llama su *mala sombra*, que al darse el caso, poco común, de tener que refrendar un Real Decreto para Filipinas con su carácter de Presidente del Consejo, esa disposición es una *gran desgracia* para una honrada y próspera provincia de aquel Archipiélago.

En efecto; el jefe de un partido que casi alardea de democrático, ha creado una nueva forma de extinguir la pena de cadena y de reclusiones perpétuas y temporales, determinados nada menos que en un Código, sin contar para nada con el Parlamento, y ha creado una colonia penitenciaria en Filipinas, sin oír previamente al Consejo de administración del Archipiélago, como taxativamente ordena el decreto orgánico de aquel cuerpo, y no ha llenado ni siquiera la fórmula cumplida en muchas disposiciones dictadas para aquellas islas, como las referentes á la aplicación del Código penal, del de comercio, de la ley de Enjuiciamiento civil, etc., de disponer que se dé cuenta á las Cortes, en consonancia con el precepto constitucional; aunque esto sin duda habrá sido en vista de que luego no se cumple, como ha sucedido con las disposiciones citadas, advertencia que recomendamos al Sr. Becerra, añadiendo de paso que á consecuencia de esas omisiones sucede que rija en Filipinas un Código penal que no castiga al que casado *civilmente*, sólo en la *Península*, cometa bigamia ó bigamia en aquellas islas y otras monstruosidades por ese estilo, é inconveniencias como la de sustituir el precepto penal tradicional en Filipinas, consignado en las sábias leyes de Indias, de considerar circunstancia atenuante de responsabilidad el ser indio, por la facultad arbitral del juez de estimarla agravante ó atenuante, (!) según le dicte su criterio individual, poniéndose así en contradicción con los preceptos sobre casación, en el caso de haber tomado en los fallos como agravante ó atenuante, ó haber prescindido de ello, circunstancias que lo sean, pues ya no hay medio de saber lo que la circunstancia de ser indio el condenado, conlleva á los efectos del grado que deba imponerse de la pena.

Pero volviendo al malhadado decreto del Sr. Sagasta, anticonstitucional é irritó, como se ha dicho, repetimos que es una *gran desgracia* para una provincia honrada y próspera. El Sr. Sagasta, ó quien haya hecho ese decreto, ha oído campanas y no sabe dónde. Esa colonia penitenciaria hubiera estado bien en la Paragua, en el

Sur de Mindanao, en alguna de las Marianas y Carolinas, pero no en una provincia *antigua*, organizada, convertida al cristianismo, civilizada y constituida, en una palabra, *hace siglos*, como que está á la vista de la bahía de Manila, y fué con Cebú y dicha Manila uno de los tres puntos en que primero se fijaron los descubridores.

En 1876 tenía poco más de diez pueblos, con 24.000 habitantes y en los montes unos 7.000

En 1876 tenía poco más de diez pueblos, con 24.000 habitantes y en los montes unos 7.000

A una provincia así, a donde se ha creído llegado el caso de establecer ya la complicada administración de los países cultos, existiendo al efecto su gobernador civil, su juez de primera instancia, etc., es donde, en premio, sin duda, se le ha ocurrido al Sr. Sagasta llevar el valioso regalo de una colonia de penados

Cuando Australia, fundada con penados, se organizó é hizo vida de pueblo, el primer cuidado de sus *linajudos* habitantes fué rechazar nuevas barcadas de penados. ¡Ah, si Mindoro pudiera ahora hacer otro tanto!... Una isla de 27 leguas de longitud por 22 al Norte, 14 al Centro y 10 al Sur de latitud tan próxima á Luzon que desde Batangas atraviesan los indios el Estrecho en sus equipajes llamados *bancás*, no es la más á propósito para una colonia penitenciaria.

Por último; para tener á raya á los penados y penas *peninsulares*, se destina un destacamento del ejército, y como ese destacamento tiene que ser de indígenas, resulta una cosa *altamente impolítica*, y sobre ella llamamos la atención de los más altos poderes del Estado.

De haberse elegido una isla sin población indígena ya convertida, civilizada, organizada y arraigada, expuesta á las agresiones de los penados, no sería necesario en tierra más que los vigilantes, guardianes y patronos que establece el decreto, y á bordo de un ponton guarnecido de marineros *peninsulares* que allí existen, residiría el elemento de fuerza que conservaría el orden y evitaría planes de evasión, auxiliado por buques menores y fuerzas útiles para el crucero y policía en las aguas jurisdiccionales.

Aún es tiempo de enmendar el error; pero desconfiamos del arrepentimiento de estos pecadores.»

RECUERDOS

DE LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

Sean exactas de todo en todo, sean exageradas, sean también inventadas en algunos puntos—que esto el tiempo y los que de ello sepan lo dirán—es lo cierto que inspiran interés y son muy curiosas las revelaciones que ha publicado la «Saint James Gazette» de Londres, acerca de la re-

volucion de 1868 en España.

Los protagonistas del episodio que el referido periódico narra fueron el general Prim y el conde de Keratry.

«Había sido éste—dice—miembro de la oposición en el Cuerpo legislativo durante el último año del Imperio, y prefecto de París desde el 4 de setiembre al 12 de octubre de 1870. Hecha la renuncia de este puesto, lo comisionó Julio Vavre para que viniera á Madrid á solicitar ayuda del Gobierno de la Regencia del Duque de la Torre para la angustiada Francia, siendo á la sazón Presidente del Gobierno provisional de España y dueño de sus destinos el referido general Prim, conde de Reus.

Traía el conde Keratry, según el periódico londinense, instrucciones para negociar, si fuere posible, una alianza ofensiva entre las dos naciones, procurando persuadir al Regente á poner inmediatamente á disposición de Francia un cuerpo de ejército de 60 á 80.000 hombres, siendo de cuenta del Gobierno de la Defensa nacional el transporte y mantenimiento de las tropas, y ofreciendo en pago de tan señalado servicio contribuir activamente, una vez concluida la guerra, á la realización del plan de la unión ibérica, que favorecía cierta facción de políticos españoles y sobre cuyo proyecto escribió un folleto el señor Pio Gullon.

El conde Keratry salió de París el 14 de octubre de 1870 en el globo Godefroy Cavaignac; pero habiéndose levantado un viento del Oeste que impelía el globo hacia Alemania, tuvo el conde que descender apresuradamente, casi dentro de las líneas alemanas, cerca de Bar-le-duc de donde pudo escapar á Chaumont, y allí encontró un despacho de Gambetta mandándole que fuese á Tours, como lo hizo en efecto el conde, siguiendo para Madrid momentos después de haber conferenciado con Gambetta.

En la capital de España—dice la «Saint James Gazette»—fué muy bien recibido el conde por los jefes republicanos, especialmente por Castelar, que, en nombre de sus amigos, autorizó al emisario francés para decir á Prim que si ayudaba á Francia, como se le pedía, podía contar con la Presidencia de la República española.

Pocas horas después se hallaba el conde en presencia del general Prim, y le ponía de manifiesto las ventajas que reportaría la alianza solicitada, invocando numerosos favores que, en su sentir, en un supuesto pasado España había recibido de la nación francesa.

Prim escuchó silenciosamente al emisario; cuando éste terminó su arenga, el conde de Reus repuso que no veía de qué manera España, un poder de segundo grado, flaco de recursos y en el momento de transición que estaba atravesando, podía prestar el eficaz auxilio que se le demandaba; pero el Conde le citó á Italia, que, débil como era cuando la guerra de Crimea, se había unido á Inglaterra y Francia contra Rusia, y desde entonces había tomado su lugar entre las potencias europeas de primer orden. Keratry añadió que el general Prim podía poner á España en

la misma senda que con tanto éxito habían seguido Italia y Prusia, y que podía ser, si lo quería, el Cavour ó el Bismarck de España; por último, que si declaraba República á España y estimulaba la idea de la unión ibérica y prestaba á Francia la asistencia que se le pedía; si hacia esto, se hallaba facultado para ofrecer al Gobierno del general Prim un subsidio de 50 millones de francos.

El general Prim—dice la «Saint James Gazette»—respondió: «Admiró vuestro patriotismo, señor Conde; pero ya también amo á mi patria, y por seductor que sea el programa que me presentais, como lo es en efecto, no puedo aceptarlo. Y os diré en confianza que tanto detesto á Alemania como quiero á Francia, á la que considero como mi segunda patria; pero todo cuando me decís de presidencia y de República es pura quimera. España no quiere República; el partido conservador en el país es poderoso, no se aviene á la República porque no tiene confianza en los republicanos.»

—«Esto significa—dijo el Conde de Keratry—que no carece de fundamento el rumor del próximo advenimiento al Trono del Duque de Aosta? Sin embargo, yo esperaba que Italia hubiese recordado algunos de los favores que nos debe.»—«¡Ah!—replicó Prim.—Italia se movería si España rompiera la marcha, y por mi puedo decir que si Italia se mueve primero, España la seguirá.»

Al suplicarle el Conde que no sacrificase la idea de una República, respondió el general con una sonrisa:—«He preferido la parte de Monk y de Cromwell, y mientras yo viva jamás será España República.»

El Conde de Keratry regresó á Francia desconsolado. El Duque de Aosta fué proclamado Rey de España por las Cortes el 16 de noviembre, y pocos días después, al salir de las Cámaras, el general Prim fué mortalmente herido, falleciendo á los tres días, el 30 de diciembre de 1870, precisamente en el que desembarcaba Amadeo de Saboya en Cartagena.»

LA CONCESION DE LOS CRUCEROS

Del debate que suscitó en el Congreso el señor López Mora sobre la adjudicación de los cruceros se pueden hacer deducciones poco favorables á la gestión del Gobierno y á la garantía de los intereses del Tesoro.

Hecha la adjudicación de los cruceros en 14 de noviembre, esta es la hora en que aún no se ha firmado la escritura; y como el plazo que se fijó para la construcción no comienza hasta que se firme el contrato, resulta que habiéndose admitido la proposición de los señores Palmers Rivas, aunque era 10 millones de pesetas más cara, sólo porque ofrecía hacer la construcción en menos tiempo que otras casas, no se consigue esa brevedad, que tampoco hacía falta, y en cambio el Tesoro pierde 40 millones de reales.

Y por si esto fuera poco, ahora se ha acordado volver á la casa adjudicataria el millor de pesetas constituido en fianza,

antes de firmarse el contrato, con lo cual no tiene el Estado garantía alguna material de cumplimiento, aunque la moral pueda ser todo lo grande que se quiera.

Parécenos que en este asunto el Gobierno anda de tropiezo en tropiezo, y sentiríamos que pudiera incurrir en responsabilidades, porque las excusas que ayer dió el Sr. Ministro de Marina son de las que no pueden convencer á nadie. Porque si no existe el contrato, supuesto que no se ha firmado, ¿cómo se ampara en una cláusula del mismo que no ha llegado á ponerse en estado de cumplimiento?

Pero en fin: si todo lo hecho en este asunto es tan diáfano y conveniente á los intereses del país como se supone, ¿por qué no se da la satisfacción pública de insertar en la «Gaceta» todas las proposiciones que se presentaron al concurso, los dictámenes emitidos y las resoluciones adoptadas?

En asuntos de menor interés se da la publicidad que en éste se echa de menos.

LA «EXTRALITA»

Tal es el nombre que su inventor, Mr. Rudolph Ericson, ha dado al nuevo explosivo, con el cual se han practicado, ante personas competentes, repetidas pruebas, dejando comprobada la terrible fuerza destructiva que posee aquella sustancia y la seguridad de su manejo.

Esta última quedó plenamente comprobada por medio de los siguientes experimentos:

Se saturó con petróleo un pedazo de «extralita», y prendiéndole fuego después, se vió que ardía muy lentamente.

Sobre una lata llena del nuevo explosivo se disparó con bala, sin que aquél estallara; en seguida se hizo estallar una cápsula de percusión en un cartucho de «extralita» suelto, y tampoco estalló la nueva sustancia; y, finalmente, se machacó con vigor una cantidad de «extralita» colocada sobre una piedra, sin resultado alguno.

Bien puede asegurarse, pues, que el que nos ocupa es el explosivo que mayores seguridades ofrece de todos los que se conocen hasta el día.

Alcance

Correspondencia de Madrid

18 de febrero de 1889.

Entre las preguntas de primera hora en el Congreso, ha habido una, seguida de su correspondiente anuncio de interpelación, hecha por el diputado zorrillista Sr. Romero Gil Sanz, sobre ¿qué dirán los lectores? Pues sobre la muerte del ex-brigadier Villacampa. A cualquiera se le ocurre que en asunto tal, después de lamentar la desgracia por lo que puede afectar y sin duda ha afectado á sus deudos y amigos, no queda nada por decir ni hacer, si no es dar cristiana sepultura á los restos del difunto.

El ministro de la Gobernación, previa consulta hecha al Sr. Sagasta, se levantó á decirle que señalará día para contestarle, que es como aplazar el asunto «ad kalendas græcas», porque precisamente uno de los acuerdos del Consejo de Ministros de ayer fué el de no admitir ningún debate mientras las dichas reformas militares no se discutan.

Estas han seguido debatiéndose, comenzando el ministro de la Guerra por rechazar las aventuradas hipótesis del Sr. Portuondo y afirmar en absoluto, como ayer indicaba, que se halla en un todo conforme con el Gobierno y con la comisión y

que tan es así, que él creyó y aún sigue creyendo que, dado el precedente de sus conferencias previas con los generales Cassola y López Dominguez, antes de entrar en el Gabinete, lo por él propuesto y aceptado debía ser el punto de convergencia de las diversas aspiraciones manifestadas en el difícil problema de la organización del ejército.

Hablan luego el Sr. Cassola para sostener por la diezmillonésima vez que él solo es partidario de las reformas militares y que solo su proyecto puede llevar la paz y la tranquilidad y asegurar el porvenir de la fuerza pública, y el general Lopez Dominguez para mostrarse conforme con el señor Cassola, cuando aún hace muy poco no se entendían en nada. El Sr. Sagasta, con motivo de una rectificación del Sr. Portuondo, se ha levantado para aprovechar tanta contradicción á fin de liarles mas y mas los pies á los cantones de las reformas.

Como hasta el momento actual y mientras no se ultimen las negociaciones pendientes con Alemania sobre alcoholes, el asunto no puede dar un paso en firme, no me detendré á detallar el plan espuesto ante sus colegas de comisión esta tarde por el Sr. Fernandez Soria. En síntesis, diré que cree éste que ni la ley vigente ni su proposición alcanzan suficientemente á todo lo que abarca este ramo de riqueza; debe por lo tanto darse en concepto un dictamen amplio; pedir rebaja del impuesto de consumos para los vinos; no hacer nada para facilitar la esportación á Francia, que ya cuenta con bastantes facilidades, y proteger la esportación á América eximiendo del impuesto á los alcoholes para encabezado.—Z.

Paris 18.

Pesth 17.—Cincuenta diputados de la extrema izquierda han asegurado al prefecto de policía que no se turbará el orden durante la manifestación que se ha resuelto hacer. Los manifestantes han prometido gritar ¡Viva el Rey! para denotar que la manifestación no tiene carácter revolucionario.

La manifestación se ha efectuado esta tarde. Mucho ruido y nada mas; ha habido el mayor orden. Los manifestantes eran en número de unos ocho mil. Se han reunido en la plaza de Calvino. Precidian á la comitiva unos veinte agentes de policía de á caballo y tres inspectores superiores de seguridad pública, tras los cuales se veían banderas tricolores con las inscripciones ¡Viva Kossuth! ¡Abajo el artículo 25! ¡No queremos á Tisza! Seguían después de las banderas dos filas de diputados de la extrema izquierda y en seguida dos filas de mujeres con escarpelas y lazos tricolores. Los manifestantes, cuyo número iba cada vez en aumento, se han dirigido á los boulevares exteriores, cubiertos de lodo hasta los tobillos. Los gritos de ¡Viva el Rey! se confundían con canciones revolucionarias y con los gritos de la multitud contra M. Tisza. Mas, los espectadores que estaban alineados en las aceras parecían muy indiferentes, y en algunos barrios la manifestación ha sido acogida con mucha frialdad.

El cortejo se ha dirigido hacia el Danubio y ha desfilado á lo largo del Corso, por enfrente del Palacio Real de Ofen, cuyas ventanas estaban cerradas y con las persianas caídas.

Paris 19.—M. Carnot desea que se dé solución á la crisis con el concurso de los radicales.

Dícese que el presidente de la República confiará la formación del ministerio á MM. Goblet y Freycinet.

Nápoles.—Ha ocurrido una tumultuosa manifestación de albañiles sin trabajo.

La policía ha hecho muchas prisiones.

En los barrios obreros reina grande agitación.

Se teme que ocurran graves desórdenes.

Paris 19.—M. Carnot ha resuelto esperar el resultado de la reunión celebrada por los radicales y la sesión de la Cámara para elegir la persona que forme ministerio.

Créese que reúne mayores probabilidades para ello M. de Freycinet.

Los radicales han acordado combatir á todo ministerio del que no formen parte. Circula el rumor de que se constituirá un Gobierno formando solo por senadores.

El diputado republicano M. Mellot ha escrito una carta al general Boulanger adhiriéndose á su política.

Dícese que otros diputados seguirán su ejemplo, visto el desconcierto que domina en las esferas oficiales.

Telegrafian de Constantinopla con fecha del 16:

«La fundación de varias escuelas italianas en diferentes pueblos de Turquía ha llamado la atención del gobierno otomano el cual ha creído ver en este hecho un fin político. En lo sucesivo no se podrá fundar ninguna escuela extranjera, sin un irade especial del Sultan. Esta rigurosa disposición trastorna todos los planes del gobierno de Roma.»

La «Gaceta de Moscou,» que al través de todas las corrientes políticas nunca ha dejado de ser el campeón de la política conservadora, ha anunciado que el Czar ha aprobado definitivamente en principio la reforma del gobierno local propuesta por el conde Tolstói y ha mandado que se redacten pronto los pormenores de la nueva ley.

Esta reforma es la mas considerable que se ha hecho, después de la emancipación de los siervos. En ella se restablece la importancia de la nobleza, á la cual las reformas del último reinado habían despojado de su papel histórico de servidora privilegiada del Estado.

Paris 20.—Es objeto de vivos comentarios un artículo del periódico «La France» en el que dirige fuertes ataques al general Brugère, secretario de la Presidencia de la República «La France» termina así dicho artículo: «Se atribuye al Presidente de la República la siguiente frase: La Cámara no ha querido el ministerio que intentó formar M. Meline, pues entonces tendrá el que yo le formé.»

Tal es dice «La France» la primera apreciación de M. Carnot sobre el fracaso de M. Meline. Esa actitud del jefe del Estado es objeto de acalorados comentarios en los pasillos de la Cámara y muchos diputados están en la creencia de que la presente crisis ministerial puede ser el pretexto de una crisis presidencial.

M. Carnot, después del fracaso de la combinación ministerial de M. Meline llamó al Elíseo á M. Tirard. No es cierto que este recibiera de momento el encargo de formar ministerio. Suplicóle M. Carnot que tuviera una entrevista con M. Meline y que los dos fueran después á verle para conferenciar.

Por la tarde MM. Meline y Tirard conferenciaron con el Presidente.

Actualmente se trata, pues, de una combinación Meline-Tirard. Esta noticia pro-

dujo anoche pésima impresión en los círculos políticos y no se cree que la nueva combinación tenga feliz resultado.

Viena 19.—Reconócese ahora oficialmente que el archiduque Rodolfo fué hallado en pleno bosque arrimado á la choza del guarda bosque Werner, solteron, quien arrastró el cuerpo luego de hallado hasta el castillo.

El cuidado puesto en alejar al cochero Bratfrich, á la baronesa Vescera y su hija, que todos han sido espléndidamente retribuidos, indicaría que se trata de un crimen político cuya divulgación tendría consecuencias más terribles para Austria que la catástrofe misma.

Háse preferido simular un drama de amor por razón de estado.

Corre el rumor de que M. Tisze ha ofrecido la dimisión al emperador, quien parece dispuesto á aceptarla para poner término á una situación que tiene tan preocupado al mundo político austro-húngaro.

De un periódico de París:

«Dulcep Singh, soberano desposeído del reino de Lahore, y que en la actualidad se encuentra en París, en donde debe permanecer unos seis meses, acaba de publicar el manifiesto que va á continuación y que es un verdadero llamamiento á las armas contra el gobierno inglés.»

«Príncipes y pueblos de las Indias:

Deseais sin duda que os demos cuenta de nuestra comisión; pero cremos que no es prudente revelar en estos momentos los pormenores de nuestros actos, pues de lo contrario podríamos comprometer á los que tienen á bien interesarse por nosotros. Hé aquí, empero, lo que podemos deciros. Es evidente para todos que en la actualidad las grandes potencias europeas tienen fija la atención en esta parte del globo deseosas de que se conserve en ella la paz.

Mas si llegase á estallar una guerra, creo que el estado de cosas de hoy se modificaría en ventaja nuestra.

A vosotros, pues, toca decir si queréis aguardar con paciencia este trágico desenlace, ó si queréis que desde ahora acudamos en ayuda vuestra.

Así en Europa como en los Estados Unidos hay millares de valerosos guerreros que simpatizan profundamente con vosotros y que no vacilarían en enpuñar las armas para alcanzar vuestra emancipación.

Mas tales empresas no pueden acometerse sin dinero; y se os pedirá que reunais los fondos indispensables para la compra de armas y de municiones de guerra. En el concepto de las autoridades militares competentes, bastaría una suma de 3 á 4 millones de libras esterlinas, la cual se pondría á disposición del comité de organización de Europa.

Tal vez juzgaréis que es preferible que os ayudeis vosotros mismos, á crearos obligaciones que podrían llegar á ser onerosas para vosotros. Obrando así, sabreis á lo menos la extensión de los sacrificios que os costará la conquista de vuestra antigua libertad.

Así, pues, reflexionad atentamente y tomad una resolución, recordando que están prontos á derramar su sangre por vuestra independencia 43 000 soldados de Punjab, y gran número de soldados irlandeses pertenecientes al ejército inglés de las Indias.

Por motivos que comprenderéis, no podemos publicar todos los pormenores de la campaña que preparamos; mas tendremos á vuestra disposición los datos que tengais á bien hacernos pedir por un enviado con-

fidencial, provisto de la autorizacion de nuestra familia.

¡Compatriotas! ¡Sed valientes! ¡Sed grandes y generosos como vuestros antepasados!

Mas ante todo, por el amor de Dios, mantenéos unidos.

No olvideis que solo la union os dará la fuerza necesaria para triunfar de nuestros enemigos

Wah! Guruji di Futtek sri Ksaivaji!

Ram! Ram! Amis Hindous!

Salaam! Allies Musulmans!

Y cordiales saludos á vosotros, cristianos indígenas!—Duleep Singh, Soberano de la nacion Silkh, y enemigo implacable del gobierno inglés.»

Gacetilla

En la funcion de anoche se promovió en el Teatro Principal un gran alborotó con motivo de haberse presentado á escena el tenor Sr. Lloriá con traje impropio del papel que debía desempeñar.

Por razones privadas en que no queremos entrar, el Sr. Lloriá se empeñó en salir vestido de paisano con espada y casco. El público no podía tolerar que dicho artista se burlase de él, y así que advirtió la falta, prorrumpió en unánime gritería y silbidos, que ni en la plaza de toros se promueven más grandes broncas.

Entónces el Delegado del Gobierno dispuso con mucho acierto que se bajase el telon y mandó que la policia condujera, como lo hizo, al cuarto de detenidos al señor Lloriá, quién ha sido puesto en libertad á las diez de esta mañana.

Para salvar á la Empresa del conflicto en que la imprudencia del Sr. Lloriá le había puesto, el Sr. Petenatti se prestó á desempeñar el papel de protagonista de la ópera «Trovador».

En el cambio de tenor el público más bien ganó que perdió, pues el Sr. Petenatti estuvo sumamente feliz, por lo cual alcanzó una merecida ovacion.

«El Liberal», en su número de anoche, cogiendo la ocasion por los cabellos, pretende sacar partido á favor de sus amigos del hecho de resultar este año mayor que el pasado el producto de la funcion dada á beneficio de los Establecimientos municipales de beneficencia.

Pocas palabras diremos para hacer resaltar la sensatez del diario de las mezclas.

Porque todo el mundo recuerda los esfuerzos inauditos que hicieron ciertas gentes, á quienes «El Liberal» conoce, muy de cerca, con el bajo fin de disminuir, en el año último, el ingreso por aquel concepto; y porque nadie ignora que si este año el resultado de la aludida funcion ha sido mucho más satisfactorio, es debido á que nuestros amigos lejos de imitar la conducta de las gentes referidas, no tiene para nada en cuenta el color politico de los señores que ocupan el Consisterio cuando se trata de contribuir con su óbolo á actos de beneficencia ó caridad.

Vean, pues como «El Liberal» creyendo poner una pica en Flandes y molestar á adversarios suyos, sólo ha logrado demostrar una vez mas las ruines pasiones que le consumen.

Asi les pasa á todos los necios que escupen al cielo.

Por error de pluma digimos ayer que el producto de la funcion de beneficencia dada el martes en nuestro Teatro fué de

1.199'25 pesetas siendo asi que solo fué de 1.099'25 pesetas.

Nuestro amigo y paisano D. Ricardo Mir y Febrer, ha sido ascendido á teniente coronel del cuerpo de Ingenieros.

Enviamos al agraciado nuestra felicitacion.

Desde la fortaleza de Isabell II, se divisaba esta mañana un laud zoroabrado, flotando en las aguas del sitio denominado «Punta del Esparó».

A causa del mal tiempo, se han suspendido al medio dia los trabajos en la fortaleza de Isabel II, habiendo sido preciso los trabajadores volver por tierra á Mahon.

Algunos individuos de la Escuadra española de Instruccion, dieron anoche, en el casino «El Recreo», la funcion anunciada á favor del Asilo de Huérfanas, Beneficencia Domiciliaria y Casa de Misericordia de esta ciudad.

Todos los señores que tomaron parte en el espectáculo, desempeñaron su cometido con mucho acierto, alcanzando muchos y merecidos aplausos.

Según noticias, nuestro paisano y distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Almera-Alta, ha sido nombrado Secretario primero de la Embajada de España en Paris. Felicitamos al agraciado por el elevado cargo que el Gobierno le ha confiado.

En la mañana de hoy ha empezado, por las inmediaciones del Coso, el dragado de nuestro puerto, por cuyo motivo se empavesaron el vapor «March» y la draga «Alonso».

En la mañana de hoy ha salido para Nápoles el vapor inglés «Perseverance», después de haber reembarcado la parte de su cargamento que tuvo que sacar á tierra para reponer su avería.

Definitivamente mañana por la noche el Sr. Brindis de Sala dará en el casino «El Consey» el concierto anunciado, que segun noticias se verá sumamente concurrido, pues son muchas las personas que desean oír y admirar al distinguido violinista.

El vapor «Puerto-Mahon» desde el domingo próximo sustituirá al «Nuevo-Mahonés» en sus viajes á Alcudia y Barcelona.

Después de algunos días primaverales, el tiempo ha recrudecido, volviendo á aparecer en la atmósfera densas nubes presagando nuevas lluvias, y fuertes ráfagas de viento arremolinado soplan en distintas direcciones, recordándonos que el imperio del aterido febrero no ha terminado todavía.

En la madrugada de hoy ha fallecido, en el pueblo de San Luis, D^a Antonia Olives, viuda del acaudalado labrador propietario D Juan Carreras, y madre política de nuestros queridos amigos, D Benito Orfila de Torret, D. Vicente Pons de Binibeca, D Francisco Borrás de Biniparraix y D. Miguel Olives de Son Tretze.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

A las doce de la mañana de hoy ha subido al Cielo el alma de Amparo Francolí y

Rosende, tierna y preciosa niña de mes y medio, hija de nuestro apreciado amigo el distinguido farmacéutico del Hospital Militar de esta Plaza.

En medio del dolor que naturalmente ha producido á sus padres la separacion, siempre sensible, de un sér amado, sírvalos de lenitivo la seguridad de que su hija, está ya gozando de la inmarcesible gloria de cantar con los ángeles eternas alabanzas al Señor.

El dignísimo Sr. Juez de Inca, D. José Escolano, ha sido nombrado para el distrito de la Catedral de Palma; nombramiento, que segun leemos en los periódicos de la capital de la provincia, ha sido muy bien recibido, por las relevantes dotes que adornan á dicho funcionario.

Por nuestra parte celebramos muy de veras, el merecido ascenso del Sr. Escalano.

Por causa del temporal reinante, han suspendido sus viajes los vapores correos de Barcelona y de Valencia.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», ha llegado á esta ciudad D. Juan Alonso Millan, Ingeniero de la empresa del dragado de este puerto.

Ha tenido lugar en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad la subasta para construccion de nueve lanchas de vapor, con destino á otras tantas direcciones de puertos entre ellas la del lazareto de esta ciudad.

Se adjudicó provisionalmente á los señores D. Anibal Colonges y D. Fernando Fernandez Cueto, de Santander, que hicieron una baja de 15 940 pesetas al tipo de la subasta.

En la tarde de hoy, el Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, presunto Delegado de la misma, si no miente el telégrafo, ha visitado el local del Juzgado de Instruccion de este Partido, al objeto, sin duda, de inspeccionar los trabajos que en el mismo se practican á fin de instalar el Jurado y habilitarlo para casa habitacion del Sr. Juez.

El vapor «Nuevo-Mahonés» ha sido portador de veinte mil raciones para la Escuadra de Instruccion, surta en este puerto.

En Junio próximo tendrán lugar en Palma, dos corridas de toros.

Noticias marítimas

El vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha fondeado á las cuatro de esta tarde, siendo portador de la ballija y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Ernesto Noble y hermano; Juan Alonso y hermano; Antonio Bialp; José Canet; Emillió Ansaldi; Francisco Torres; Saturnino Rodriguez; Juan Carranza; Un Sr. Militar y dos señoras; Un Sr. Oficial de Marina; Pablo Escuder; Francisco Armies; José Humbert; tres soldados; siete marineros; Ana Mateo; Juan Grau; Francisco Cardona; Jaime Pallarés; José Camps; Teodora Mestre.

DE ALCUDIA

D. Francisco Monserrat; Miguel Gual, esposa y un hijo; Alberto Mercadal; Juan Florit; Spiridion Reventoi; Victoriano Uris;

Feliciano Fuster; Jorge Mayol; Jaime Colom; Margarita Morante y una hija; Jaime Pons; Ana Fiol; Catalina Company y un hijo; Bernardo Frau; Margarita Coll; Mariano Serra; Rita Riera; Margarita Roselló; Juan Costa; Un Sr. Jefe de la Guardia civil.—Total 57.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 20.—4 carneros, 53 kilos, Bellve nou; 2 terneros, 122, Llimpa de Alayor; 1 vaca, 165, Ses curteradas de id.; 1 ternero, 303, Alcayduset; 3 corderos, 63, Trepucunet; 1 ternero, 163, Cudia Crema-de de Claudio; 3 corderos, 52, Son Pons de Mahon; 1 buey, 348, Pedro Huguet de Alayor; 5 cerdos 496.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—10'45 n.

Circulan insistentes rumores de que Ruiz Zorrilla vendrá á la postre á España si bien los zorrillistas más caracterizados dicen que ignoran los fundamentos de semejante rumores.

Ha fallecido el general Tessara y el Sr. Camus, Catedrático este último de la Universidad Central.

Gran escasez de noticias.

Madrid 21.—10'45 m.

Aunque la opinion pública dude de la decision que se atribuye al señor Ruiz Zorrilla de aceptar la legalidad vigente y regresar á España, el periódico «El Pais» guarda absoluta reserva sobre este asunto, sin acoger siquiera los rumores que circulan para desmentirlos.

Madrid 21.—11'15 m.

Háblase de que el Emperador de Marruecos ha autorizado al Gobierno alemán, para establecer una estacion naval frente á las islas Chafarinas.

Las pruebas del submarino «Peral», se efectuarán dentro de ocho dias.

Madrid 21.—12'30 t.

LOTERIA

8897	6178	11890	20168
16676	Palma.	14922	5583
16789	22887	2545	10390
3033	18233	23740	10533
6079	9607	17423	10258
3589	23843	25580	7883
25588	24122	1133	

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 11'42^o conifigradas. A las tres de la tarde 10'9.

La máxima fué de 12'2 y la mínima de 9'4.

El barómetro á 0^o marcaba á las nueve de la mañana 757'1 m. y á las tres de la tarde 756'8 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 93 y á las tres de la tarde 77. Velocidad del viento en las últimas 24 horas 163 km.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para mañana 22 de Febrero.
3.ª de abono 7.ª Serie

LUCIA

Precios los de costumbre.

A las 8.

COTIZACIONES

Barcelona 20. 4.50 t.

4 por ciento Interior.	75'20
4 por ciento Exterior.	77'39
4 por ciento amortizable id.	88'50
B. H. de Cuba id.	104'12
B. H. Colonial.	50'87
F. C. de Barna a Francia nuevas	63'25
Id. del Norte de España.	80'87
Orensas.	13'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'62
Id. Norte.	74'50
F. C. de Medina a O. y Vigo.	32'50
Id. Almansa.	70'00
Obligaciones Transatlánticas.	85'00
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	oo rs. paga alcista.
Exterior	oo rs. paga alcista.
Madrid 20.	
4 p. Interior.	75'10
4 p. amortizable.	89'25
Bills. Hipots. de Cuba.	104'10

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S: Félix obispo y los 70 mártires.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Santo de mañana

La Cátedra de S. Pedro de Antioquia y Sta. Margarita de Cortona.

Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» capitán Don Miguel Tudurí con 22 tripulantes pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comisario de Guerra, Interventor del Hospital Militar de esta Plaza.

Hace saber: Que debiendo contratarse segun autorizacion del Sr. Intendente Militar de este Distrito de 8 del mes actual la adquisicion de la carne de vaca y carbon vegetal que durante un año se necesitan para el consumo del Hospital Militar de esta Plaza, se convoca por el presente anuncio a una pública subasta que tendrá lugar a las diez del día 28 de Marzo próximo en esta Comisaría de Guerra, Calle de S. Sebastian núm 1 con sujecion a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativos que estarán de manifiesto en la citada dependencia todos los días no festivos desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, al de precios límites, que tambien lo estará en la misma con cinco días de anticipacion al de la subasta, y al modelo de proposicion que al final se inserta, en el concepto de que las proposiciones deberan presentarse con media hora de anticipacion a la señalada para la subasta en pliegos cerrados, extendidos en papel del sello undésimo y hallarse presentes ó legalmente representados sus autores en el acto de la licitacion.

Mahon 19 de Febrero de 1889. Pedro Bordoy

MODELO DE PROPOSICIONES

Don N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedida con el n.º por (tal Dependencia) en enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia n.º fecha y pliego de condiciones, bajo las cuales se saca a pública subasta la adquisicion de la carne de vaca y carbon vegetal que durante un año se necesita para el consumo del Hospital Militar de esta Plaza, se compromete por si y con arreglo a ellas (ó como apoderado en forma legal de Don) a la entrega (de tal articulo) por el precio de (tantas pesetas en letras) el Kilógramo acompañando en garantia el talon de Depósito que marca la condicion quinta del pliego de las económico-administrativos.

(Fecha y firma del proponente)

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el día veinte y seis de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado y en la del municipal de Ciudadela, simultaneamente, a la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones y siendo la postura competente, de la casa sito en dicha ciudad de Ciudadela, calle de S. Bartolomé, número nueve, bajo el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad que se halla de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el espediente sobre curaduría ejemplar de Antonia Salord y Calafell.

Dado en Mahon a veinte y dos Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.— Francisco Rodriguez de Guevara, Antemi, Juan Allés.



LA NIÑA

Amparo Francoli Rosende

HA SUBIDO AL CIELO

a la temprana edad de diez y seis meses.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que su entierro tendrá lugar mañana a las 10.

Casa mortuoria, Plaza del Príncipe n.º 2.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinacion vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C^{IA}, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
 - Las Nauseas y las Acedias,
 - Las Gastritis y Gastralgias,
 - La Jaqueta,
 - Los Vómitos,
 - La Diarrea,
 - Los Calambres de Estómago,
 - Los Embarazos gástricos,
 - Las Enfermedades del hígado,
- Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

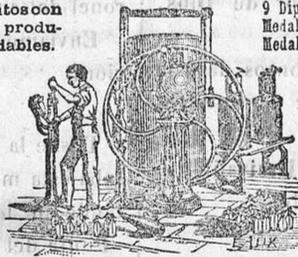
En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cerezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.



9 Diplomas de honor de 1869 a 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^{IA}, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL LIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C^{IA}, Barcelona, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmacias.

EL ARCA DE NOÉ

Se ha recibido el tan celebrado ATUN EN ESCABECHE como tambien las esquisitas naranjas MANDARINAS.

3 Annover 2.—Mahon

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.